12/08/2019

Prisión preventiva para imputado que intentó matar a su vecino con un disparo en Talcahuano

Un imputado de 73 años de edad quedó en prisión preventiva hoy, después que la Fiscalía de Talcahuano le formalizara investigación por el porte ilegal de un arma de fuego y el homicidio frustrado de un hombre de 53 años de edad, quien es su vecino en la Villa Ensenada de la citada comuna puerto.

De acuerdo a lo planteado en la audiencia por la abogada asistente de la Fiscalía, Loreto Arrepol, en la tarde de ayer José Bizama Bizama insultó y amenazó de muerte a la víctima, quien realizaba algunas reparaciones en el techo de su domicilio, sin que existiera ninguna provocación para que reaccionara de tal forma.

La Fiscalía sostiene que minutos más tarde el imputado salió nuevamente de su casa, esta vez portando una escopeta, apuntó al cuerpo del afectado y, diciéndole que lo mataría, le disparó, pero éste se tendió en el techo de su casa y resultó ileso.

El agresor fue denunciado y cuando llegó Carabineros fue detenido y le incautaron una escopeta y municiones.

El imputado posee irreprochable conducta anterior y el tribunal otorgó tres meses para el cierre de la investigación.